



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ETERNA

Por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2011, se procedió a la aprobación por parte de la Junta Vecinal de Eterna del proyecto técnico de reforma y acondicionamiento de Casa Consistorial de Eterna. Fase II redactado por don Manuel Renedo Vitores con un presupuesto de veinte mil euros (20.000,00 euros).

Se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles para que los interesados puedan presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas. A tal fin el documento se encuentra depositado en el Ayuntamiento de Belorado, sito en Plaza Mayor, n.º 1-1.º de Belorado, donde puede ser consultado de lunes a viernes entre las 9:00 y 15:00 horas.

En Eterna, a 29 de marzo de 2011.

Alcalde Pedáneo,
Matías Soto Ortiz